

ACUERDO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE FECHA 7 DE JULIO DE 2022 (BOC 19/07/2022), POR LA QUE SE CONVOCA, MEDIANTE CONCURSO, DOS PUESTOS DE TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS EN INFORMÁTICA, EN RÉGIMEN LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA, ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE UNIDIGITAL.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la relación provisional de la puntuación total de los aspirantes en las dos fases del concurso, se publica la relación definitiva de los aspirantes ordenados de mayor a menor puntuación. Esta relación integrará la propuesta de contratación de los dos aspirantes con mayor puntuación:

	Méritos (Primera Fase)	Entrevista (Segunda Fase)	Total
Martel Miranda, Cristofer	5,2	3	8,2
Quijada Navarro, Alexis	5	2,1	7,1
Bolaños Naranjo, Rubén	2	2,5	4,5
Pérez Marín, Luís	1,8	2,5	4,3
Alemán Alemán, Jonathan	2	Renuncia	2

Según establece la convocatoria en el punto 12.2, quién no compareciese a la formalización del contrato, no presentase la documentación referida en el punto 12.1 de la convocatoria, o si del examen de la misma se dedujera que carece de los requisitos señalados, o que no posee los méritos valorados, habrá decaído en su derecho de ser contratado. En este caso podrán ser llamados los aspirantes que concurrieron a la selección, por su orden. El mínimo de puntuación requerida en proceso de selección será de 4 puntos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE,

Carlos Mena Mesa

